



Autorizacion de Vigencias Futuras

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Usuario Solicitante:

MHnarodrig

NESTOR ALFONSO RODRIGUEZ PINILLA

19-10-00

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha y Hora Sistema:

2023-10-23-11:55 a. m.

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	75323	Fecha Registro:	2023-10-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:	623	Fecha Solicitud:	2023-10-12
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria		Aval Fiscal:	NO			
Valor Inicial:	48.940.165.037,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	48.940.165.037,00	Saldo No Utilizado:	48.940.165.037,00

DETALLE AUTORIZACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	CSF		19.039.268.696,00		19.039.268.696,00	19.039.268.696,00
Año Fiscal	2024	Totales por año:			19.039.268.696,00		19.039.268.696,00	19.039.268.696,00
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	CSF		18.733.907.567,00		18.733.907.567,00	18.733.907.567,00
Año Fiscal	2025	Totales por año:			18.733.907.567,00		18.733.907.567,00	18.733.907.567,00
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	CSF		11.166.988.774,00		11.166.988.774,00	11.166.988.774,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:			11.166.988.774,00		11.166.988.774,00	11.166.988.774,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2023-055785	Fecha Doc. Soporte:	2023-10-23	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	Se autoriza el cupo de vigencias futuras ordinarias que no superan el periodo de Gobierno en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para que la Superintendencia garantice los siguientes servicios: 1) arrendamientos de sedes, 2) mantenimiento del parque automotor de la Superintendencia; 3) suministro de combustible del parque automotor; 4) seguridad y protección integral del Superintendente; 5) sistema de monitoreo del parque automotor; 6) suministros de ferretería; 7) vigilancia y seguridad privada de las sedes; y adicione el contrato de tiquetes. Cuenta con concepto favorable de Minsalud como cabeza del sector.				

Firma Responsable.